GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN | MINISTERIO DE SALUD SUBSECRETARÍA DE SALUD | Jefatura de Zona Sanitaria IV

San Martín de los Andes, 24 de Julio de 2019.-
Nota Zonal N° 781/19

Dirección General de Recursos Humanos
Lic. CLOSS, Mercedes
S----------/----------D

LLAMADO A SELECCIÓN PARA CUBRIR CONTRATOS EVENTUALES

El presente llamado de selección tiene como finalidad generar un orden de mérito para cubrir las futuras ausencias previstas e imprevistas del personal **Lic. en Psicología** en el Hospital Junín de los Andes.

De acuerdo al Convenio Colectivo de Trabajo (Cap. 2 – Art. 25) se estipula que el trabajador que sea convocado para cubrir ausencias justificadas y prolongadas de un trabajador convencionado, cumplirá funciones hasta el reintegro de su titular y tendrá un plazo de contrato de 12 meses como máximo.

Régimen laboral y condiciones de trabajo:

- **40 HS. semanales.**
- **Disponibilidad permanente según necesidades del Servicio.**
- **Guardias pasivas psicosociales.**
- **Sin vivienda institucional.**

A tal fin, se establecen los siguientes requisitos excluyentes:

- Título de Lic. en Psicología egresado de instituciones nacionales, provinciales o privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación **(Excluyente).** (Presentar copia debidamente autenticada)
- Residencia en Junin de los Andes. (Preferentemente)
- Matricula Provincial Vigente. **(Excluyente)**
- Edad hasta 35 años. (Preferentemente)
- Experiencia o capacitación comprobable para admisiones psicosociales y para asistencia clínica de problemáticas en adultos: violencias, consumos problemáticos, padecimiento subjetivo. **Excluyente**

Documentación a presentar:

- Curriculum Vitae con las certificaciones de antecedentes educacionales y laborales, **debidamente autenticadas.**
- Constancia de Domicilio en Junin de los Andes mediante Declaración Jurada en Juzgado de Paz.
- Fotocopia de DNI autenticada.

En el exterior del sobre se deberá consignar nombre y apellido del postulante, selección a la que se presenta y teléfono de contacto.

Los interesados deberán presentar la documentación solicitada hasta el día Jueves 01 de Agosto de 2019 en sobre cerrado en Oficina de Personal del Hospital Junín de los Andes, de 8 hs a 16 hs. El día Viernes 02 de Agosto, luego de la verificación de la documentación presentada, se informará a aquellos postulantes que se encuentren **habilitados** para presentarse.

La selección se levara a cabo el día Martes 06 de Agosto partir de las 9:30 hs. en las instalaciones del Hospital y constará de un examen escrito, teniendo posibilidad de acceder a las entrevistas aquellas personas que hubieran aprobado con más del 50 %. La misma estará a cargo de una autoridad de la Dirección del Hospital, Jefe de Sector, Profesionales del Sector a designar y un representante de Zona Sanitaria IV, invitando además en calidad de Veedores (Art. 7 - Disposición N° 271/04) a representantes gremiales de ATE y UPCN, tanto para la verificación de la documentación presentada, como así también para el examen y posteriores entrevistas.
Cualquier modificación en las fechas u horarios, será informada oportunamente con 24 hs de anticipación.

DIRECCION DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
29 JUL 2019
SUBSECRETARIA DE SALUD

PROVINCIA DEL NEUQUÉN – JEFATURA ZONA SANITARIA IV – SAN MARTIN DE LOS ANDES – MINISTERIO DE SALUD SEGURIDAD SOCIAL
Direc. Gral. F
30 JUL 2019
SUBSECRETARIA DE SALUD

Dr. Néstor Sáenz
Jefe de Zona Sanitaria IV
San Martín de los Andes

Nombre del cargo	Psicólogo -PF
Efector	Hospital Junín de los Andes
Objetivo del cargo	Cargo Profesional que consiste en el abordaje en forma interdisciplinaria de los problemas psicosociales prevalentes en la comunidad tanto en actividades de promoción y prevención, como de recuperación y rehabilitación de la salud.
Dependencia	Servicio Psicosocial
Modalidad contractual	Trabajador Eventual Guardias Pasivas 40 hs Semanales Sin vivienda.
Perfil y Principales funciones	Abordaje de pacientes en el contexto de internación en un hospital general. Contextualizar las problemáticas psiquiátricas y psicosociales en contexto urbano, rural, y de comunidades originarias. Brindar una atención personalizada teniendo en cuenta el abordaje de la red socio-familiar. Abordaje en forma interdisciplinaria de los problemas psicosociales prevalentes en la comunidad tanto en actividades de promoción y prevención, como de recuperación y rehabilitación de la salud. Realizar interconsultas con y desde otras disciplinas del campo de la salud y/o de otros efectores institucionales (Justicia, Educación, Desarrollo Social, RUA, CAVD, Seguridad, DDHH, etc.). Disponibilidad para realizar guardias pasivas psicosociales en interacción directa con la guardia activa de medicina y guardia pasiva de psiquiatría. Capacidad para trabajar en Grupos Terapéuticos y Abordajes Comunitarios para asistencia, prevención y promoción de la salud. Experiencia en eventos disruptivos y/o traumatogénicos, violencia familiar, violencia de género, suicidios. Poseer actitud docente y de formación continua. Comportamiento ético, responsable y comprometido para con la tarea a su cargo. Competencia y predisposición para el trabajo en equipos interdisciplinarios.